

Alternativas y Capacidades A.C.

Busca una persona para ocupar el puesto de:

Coordinación del área de Incidencia

Alternativas es una organización fortalecedora del ecosistema de la sociedad civil organizada (SCO), que cuenta con 17 años de experiencia en investigación, análisis y desarrollo de propuestas para crear un entorno propicio para el desarrollo de la SCO. Nuestra misión es fortalecer capacidades de incidencia en la sociedad civil organizada, promover la inversión social estratégica y trabajar por un entorno propicio para la participación en la esfera pública, con el objetivo de contribuir al desarrollo social del país. Para más información ir a: <https://alternativasycapacidades.org>

Requisitos:

- Licenciatura en ciencia política, administración pública, derecho, relaciones internacionales, ciencias sociales o afines.
- Posgrado en políticas públicas, política social, desarrollo o afines (deseable).
- Al menos tres años de experiencia laboral en trabajo con organizaciones de la sociedad civil y/o asuntos gubernamentales o legislativos, y al menos un año de experiencia en procesos formativos.
- Conocimiento de políticas públicas, incidencia en políticas públicas, asuntos legislativos y sobre la SCO en México.
- Alta capacidad de análisis del contexto sociopolítico y de las políticas públicas, que permita hacer propuestas necesarias para incidir en políticas públicas.
- Capacidad para convocar y trabajar con otras organizaciones, redes y aliados, así como diseñar y coordinar estrategias de incidencia en políticas públicas con actores diversos.
- Capacidades para llevar a cabo proyectos de investigación.
- Alta motivación, iniciativa, autogestión, compromiso y responsabilidad con el trabajo.
- Preferencia por el trabajo en equipo y habilidades de coordinación.
- Capacidad para trabajar de manera simultánea en múltiples tareas y proyectos bajo presión.
- Experiencia probada en diseño, coordinación y desarrollo de proyectos.
- Capacidad de análisis, argumentación y excelente redacción.
- Habilidades para el trabajo a distancia.
- Dominio de inglés.
- Altos estándares éticos y de valores afines a Alternativas

Las funciones generales de la Coordinación son:

- Diseño, dirección y desarrollo de procesos en incidencia en políticas públicas para mejorar el marco legal y fiscal que regula a la sociedad civil organizada.
- Responsable de aportar la visión y entendimiento sobre el contexto político, estrategias de incidencia y de fortalecimiento en incidencia en políticas públicas
- Diseño, dirección y desarrollo de procesos formativos para fortalecer las capacidades de incidencia en políticas públicas de organizaciones de la sociedad civil en distintas modalidades (desde charlas puntuales hasta acompañamientos).
- Dar seguimiento programático y presupuestal a proyectos de área.
- Articulación, acompañamiento y operación de coaliciones y redes para el fortalecimiento de SCO.

- Investigación aplicada para promover propuestas de políticas públicas que fortalezcan un ambiente propicio para la sociedad civil organizada en México y sobre procesos de incidencia (estrategias y herramientas para incidir, sistematización de buenas prácticas, etc.)
- Supervisión de coordinadores de proyectos, asistentes de proyectos, prácticas profesionales y voluntarios.
- Apoyo en actividades de procuración de fondos.
- Representación de la organización en foros, redes y eventos relevantes a sus proyectos.

Condiciones de trabajo

- Trabajo de tiempo completo con horario semi-flexible (40 horas de trabajo efectivo a la semana).
- Acuerdo de servicio profesional (inicial de tres meses a prueba).
- Honorarios profesionales netos mensuales de entre \$28,000.00 y \$30,000.00
- Programa interno de capacitación de la organización.
- Ambiente de trabajo cordial, estimulante y de compromiso social.
- Cuatro semanas de vacaciones en el año al concluir periodo de prueba.

Proceso de selección:

- Envío de CV (máximo dos cuartillas) y carta de motivos (máximo una cuartilla) a recursoshumanos@alternativasycapacidades.org del **20 de agosto al 7 de septiembre del 2020, refiriéndose en el Asunto: Coordinación de Incidencia**
- No se revisarán las solicitudes incompletas o que sean enviadas fuera del plazo establecido, los CVs que no cumplan con la extensión estipulada, el perfil, la experiencia y la formación académica requeridos.
- No se aceptan llamadas ni visitas durante el proceso de selección.
- Las personas **seleccionadas para la siguiente etapa del proceso de selección**, serán informadas vía correo electrónico a más tardar el **18 de septiembre**.
- La persona seleccionada deberá estar **disponible para ocupar la coordinación** a partir del **16 de noviembre**.